

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISOS
ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° **00753**
Sección 1era
LA CISTERNA **26 FEB. 2010**

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.

3.-Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA	½	25/02/2010	25/02/2010	03 ½
ARAYA MIRANDA SUSANA	½	22/02/2010	22/02/2010	04 ½
GARCIA BRAVO SUSANA	01	25/02/2010	25/02/2010	03 ½
GONZALEZ VENEGAS PATRICIO	06	01/04/2010	09/04/2010	00
JIMÉNEZ PALAVECINOS LUZ	01	26/02/2010	26/02/2010	03
MUGA CONTRERAS JUAN PABLO	½	25/02/2010	25/02/2010	04 ½
PARRA ISLA AIDA	01	26/02/2010	26/02/2010	03
RAYO GOMEZ MAGALY	01	22/02/2010	22/02/2010	03
SÁNCHEZ ORTEGA JUANA	01	25/02/2010	25/02/2010	04
URQUEJO ROMERO YANNINA	02	25/02/2010	26/02/2010	02
URQUEJO ROMERO YANNINA	01	01/03/2010	01/03/2010	01

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



MARIA EUGENIA GÓMEZ MEIER
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTEL DONOSO SUAZO
DIRECTORA (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

CDS.MEGM.N.S.Csr.-